

LA FORTIFICACIÓN FEUDAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA: EL CASTILLO DE ROCHAFRIDA A LA LUZ DE LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS Y DOCUMENTALES (SIGLO XIII-XV)

JAIME GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA*, JESÚS MOLERO GARCÍA*,
DAVID GALLEGU VALLE* Y ANDRÉS OCAÑA CARRETÓN**

*UCLM; ** Arqueólogo profesional

Resumen: El parque natural de las Lagunas de Ruidera es conocido por su riqueza de flora, fauna y recursos hídricos, de forma que fue ocupado y explotado intensamente desde la Prehistoria. No obstante, debemos esperar al momento de la conquista cristiana de todo el Campo de Montiel, para que el territorio de las Lagunas se integre en unas estructuras de dominio más complejas como son las propias de la sociedad feudal. Tras un primer momento de dominio nobiliario, sería la Orden Militar de Santiago la encargada de repoblar estas tierras, explotando por encima de todo el agua, la pesca y las riberas de las Lagunas como zona de pasto. Para controlar tan importante fuente de recursos se levantó una fortificación, el conocido como castillo de San Felices o de Rochafrida. Con este trabajo pretendemos actualizar el conocimiento sobre esta fortaleza a la luz de los nuevos datos obtenidos a partir de trabajos excavación arqueológica, prospección, estratigrafía muraria y el análisis de la documentación escrita, concluyendo que nos encontramos ante un castillo feudal construido por la Orden de Santiago en la segunda mitad del siglo XIII.

Palabras clave: Castillo feudal, Orden de Santiago, Lagunas de Ruidera, Campo de Montiel, Castillo de Rochafrida, siglos XIII-XV

Abstract: The Lagunas de Ruidera Natural Park is known for its wealth of flora, fauna and water resources, and has been intensively occupied and exploited since prehistoric times. However, it was not until the Christian conquest of the whole of Campo de Montiel that the territory of the Lagunas became part of the more complex structures of the feudal society. After an initial period of noble rule, the Military Order of Santiago was responsible for repopulating these lands, exploiting above all the water, fishing and the banks of the Lagunas as a grazing area. In order to control such an important source of resources, a fortification was built, known as the castle of San Felices or Rochafrida. With this work we aim to update our knowledge of this fortress in the light of the new data obtained from archaeological excavation work, prospecting, wall stratigraphy and the analysis of written documentation, concluding that we are dealing with a feudal castle built by the Order of Santiago in the second half of the 13th century.

Keywords: Feudal castle, Order of Santiago, Lagunas de Ruidera, Campo de Montiel, Castle of Rochafrida, XIII-XV centuries

INTRODUCCIÓN

Si hablamos de fortificaciones de frontera es fácil encontrar como protagonistas a las órdenes militares. Estas instituciones, surgidas en el marco de las cruzadas y la defensa de los dominios latinos de Tierra Santa, se convirtieron en una pieza clave en los procesos de conquista y repoblación de la Península Ibérica medieval. Los distintos reyes cristianos confia-

ron la guarda de sus castillos y fronteras a estas singulares milicias integradas por caballeros con votos religiosos. Entre todas estas fortalezas podemos encontrar algunos ejemplos muy singulares como es el que nos ocupa: el castillo de Rochafrida o de San Felices, enclavado en lo que hoy es el parque natural de las Lagunas de Ruidera. En este trabajo pondremos de relieve el interés de esta fortaleza a la luz de las in-



Figura 1. Mapa con la localización del castillo de Rochafriada y otros elementos de su entorno

vestigaciones arqueológicas realizadas en los últimos años.

El castillo de Rochafriada se localiza en el término municipal de Ossa de Montiel (Albacete), a unos 5,5 km al sudoeste de este núcleo urbano. Su posición se ubica en la cabecera de las Lagunas de Ruidera, junto a la laguna de San Pedro y muy próximo a la ermita del mismo nombre, en un paraje antropizado durante siglos por su explotación agropecuaria. El castillo propiamente dicho está ubicado sobre un pequeño cerro amesetado a 893 m de altura, a una cota inferior que las estribaciones que lo rodean, pero con un dominio claro sobre el valle formado por el arroyo Alarconcillo. Esta posición le permite tener una situación geoestratégica muy destacada en el paso desde la Ossa hacia las Lagunas de Ruidera por el costado oriental de estas últimas, quizás relacionado con una vía histórica conocida actualmente como carrera de Santiago.

La investigación histórica sobre este inmueble se había limitado hasta fecha reciente a citas ocasionales en los trabajos de historia regional o comarcal (Corchado Soriano 1971; Izquierdo

Benito 2000), en historiografía general sobre las órdenes militares (Ayala Martínez 1996; 2007; Ruiz Gómez 2003; Palacios Ontalva 2008; Matellanes Merchán 1999) o en diversos opúsculos locales. De forma más pormenorizada ha sido estudiado por Santos Gallego (1975), A. Madrid (1988), A. Ruibal (1994), y Simón (2011). Así mismo, en 2007 se realizó una excavación arqueológica, pero no consta la existencia de informes o publicaciones.

Es 2013 se inician las investigaciones por parte de nuestro equipo, en primer lugar, dentro del marco del *Proyecto arqueológico para el estudio de las técnicas constructivas de las fortalezas del Campo de Montiel*. En él ya se realizó un estudio preliminar de los sistemas edilicios del castillo, así como una prospección intensiva de su entorno (Molero García y Gallego Valle 2013). En 2019 continuamos con los trabajos con dos proyectos paralelos que serán fundamentales para profundizar en su conocimiento. En primer lugar, el estudio del paisaje histórico de las Lagunas de Ruidera gracias a una ayuda concedida por el Instituto de Estudios Albacenses “Don Juan Manuel”, y que se materializó

en la publicación de un extenso artículo (Molero García, Gallego Valle, y Ocaña Carretón 2022). Y, en segundo lugar, la realización de una excavación arqueológica con tres sondeos, junto a un estudio en profundidad de arqueología de la arquitectura que permitieron analizar la secuencia estratigráfica del castillo, recuperar diversos materiales, y documentar algunas estructuras.

Gracias a estas intervenciones, unidas al estudio de las fuentes documentales, la mayoría depositadas en la sección de órdenes militares del Archivo Histórico Nacional de Madrid, podemos plantear el presente trabajo. En primer lugar, haremos una breve evolución histórica tanto del castillo propiamente dicho como de su entorno inmediato, para después analizar su estructura y restos conservados, concluyendo con la secuenciación y evolución constructiva del inmueble.

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CASTILLO Y DEL ENTORNO

El espacio histórico en el que se enclava el castillo de Rochafrida, por su naturaleza, ha estado intensamente poblado desde la Prehistoria hasta prácticamente la actualidad, como han demostrado diversos estudios (Benítez de Lugo *et alii*, 2003; Ocaña Carretón 2002). No obstante, para la etapa medieval las investigaciones previas no han sido muy abundantes, quizás por la parquedad de las fuentes escritas, de forma que los estudios arqueológicos se muestran determinantes para caracterizar el sitio y trazar la evolución histórica de este espacio.

El poblamiento durante el periodo medieval en las Lagunas de Ruidera presenta una continuidad en la ocupación con respecto a las etapas anteriores, en una misma línea con otras zonas del Campo de Montiel. Se produce claramente el reaprovechamiento de los puntos defensivos de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro como en el caso de Cuesta Almagra o Los Almorchoes. Por otro lado, apreciamos que, aunque con ligeras variaciones, los antiguos centros agropecuarios romanos y visigodos van a ser también utilizados tanto en el periodo andalusí como cristiano, en especial en el área de la ermita de San Felices (actual San Pedro de Verona).

En época andalusí, documentamos en las proximidades del enclave de Rochafrida varias alquerías que en algunos casos dieron lugar a aldeas cristianas, como por ejemplo la Algecira del Guadiana (Molero García y Gallego Valle 2013, 118). Por otro lado, existen pequeños

puntos de control u otros del territorio en los pasos de valles y caminos, como ocurre en El Tobar o Cuesta Almagra. Quizás el asentamiento más interesante sea el cerro de Alarconcillo, ubicado en una elevación entre el castillo de Rochafrida y la ermita de San Felices, donde hemos identificado una alquería de cierta importancia fechable entre los siglos X y XIII, y que posteriormente tendrá una segunda fase de uso durante el periodo cristiano llegando claramente hasta la Edad Moderna.

El propio cerro donde se asienta la fortaleza de Rochafrida estuvo ocupado originalmente durante la Edad del Bronce, para ser posteriormente abandonado hasta su reocupación en la Edad Media. El registro cerámico indica un poblamiento entre los siglos IX y XIII, aunque no hemos localizado hasta la fecha elementos murarios asociados. Por el contrario, abundan los materiales y construcciones de época cristiana.

La referencia documental más temprana del sitio aparece en la donación del castillo, junto a la población de Ossa, al magnate Suero Téllez en 1216 (Chaves 1740). Más tarde, en 1254, se llevaría a cabo el deslinde del término de la fortaleza (Madrid y Medina 1988, 351-77). Finalmente, en 1259, el castillo pasa a manos de la Orden de Santiago que lo permutó por Dos Barrios (Chaves 1740). La posesión del lugar por un magnate nobiliario fue una práctica usual en los primeros años de ocupación del Campo de Montiel por parte de la Orden de Santiago, aunque este caso es paradigmático al ser una de las últimas posiciones que integran los freires.

Ya bajo dominio santiaguista, el castillo se convirtió en una posesión de gran valor, pues su localización en la cabecera del Alto Guadiana le permitía controlar el acceso a las Lagunas de Ruidera por su costado oriental. Será éste un espacio de alto aprovechamiento tanto agrícola como ganadero. En primer lugar, domina el valle del arroyo Alarconcillo, principal zona apta para el cultivo del entorno. Esta rica vega se explotaba ya en época islámica mediante huertas de regadío, continuándose claramente bajo el control cristiano. Pero también tendrá una importancia capital para la actividad ganadera, constituyendo uno de los puntos fundamentales para el control de las vías pecuarias que comunicaban las tierras conquenses con el Campo de Montiel, y también de los pastos y la dehesa que desde temprano se dispuso en torno al castillo. Todo ello reportaba importantes rentas tanto a la Encomienda de Montiel como a la Mesa Maestral.



Figura 2. Imagen aérea del castillo de Rochafrida

Asociado al castillo, el principal centro vertebrador del territorio fue la ermita de San Felices. El actual edificio es de clara factura contemporánea, pero por las noticias que nos han llegado sabemos que hubo una construcción anterior (Madrid y Medina 1988, 356) de la que se conservan restos de materiales de obra en el entorno inmediato y que se adscriben claramente al período medieval. De estos destacarían unos sillares de arenisca con epigrafía árabe que confirman la continuidad en la ocupación de este espacio (Gómez Laguna y García Lerga, 2010: 929).

La importancia del castillo de Rochafrida para la Orden de Santiago iría en declive al final de la Edad Media, de tal forma que ya no aparece citado en los Libros de Visita de la segunda mitad del siglo XV. Este hecho es síntoma inequívoco de que ya estaría prácticamente amortizado. Así, la única referencia que tenemos para este período se encuentra en la *Cosmología* de Fernando Colón (Santos Gallego 1975, 28). En ella se recoge que la fortaleza fue derribada por mandato de los Reyes Católicos, quizás por haber sido empleada como enclave fortificado por el marquesado de Villena. Posteriormente, en las *Relaciones Topográficas* el castillo ya se

describe como arruinado (Carrilero Martínez et al. 2014, 174): “*E las paredes están caídas, que no hay otro edificio*”. Esta misma referencia nos aporta un dato interesante, pues se describe que “*el dicho castillo está en un cerrillo y alrededor de todo de agua, çercado*”, lo que apunta a que la misma laguna pudo servir de foso húmedo de la fortaleza.

2. ESTUDIO ESPACIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL CASTILLO

Una vez analizada la evolución histórica del castillo en la Edad Media, toca poner el foco sobre la realidad material del mismo, donde la arqueología se ha mostrado fundamental, sin descuidar las limitadas, aunque valiosas, referencias documentales. Podemos distinguir tres sectores en la fortaleza: el primero se corresponde a grandes rasgos con el espacio existente entre las zonas encharcables por la laguna de San Pedro y la parte superior del cerro; el segundo lo identificamos con el gran perímetro amurallado que conforma prácticamente todo el castillo; y el tercero lo asociamos a la torre ubicada en la parte superior (Torre 1).

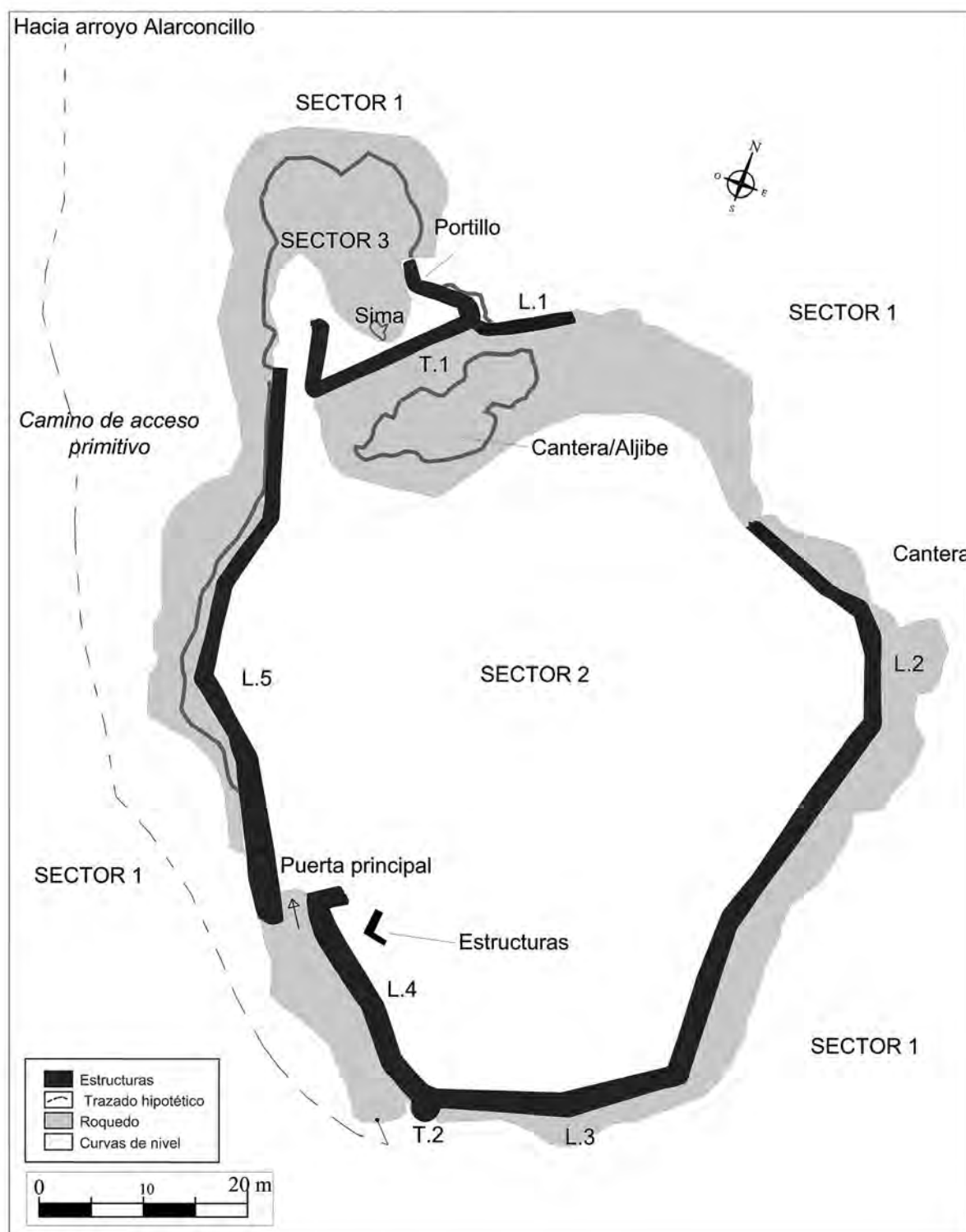


Figura 3. Planta del castillo con la identificación de los sectores y distintos elementos

2.1. Sector 1. Perímetro exterior

El primer sector del castillo se corresponde con el perímetro exterior que lo rodea por todos sus flancos, con el cauce del arroyo Alarconcillo al norte, siendo el resto un área inundable en

épocas de abundancia hídrica como prolongación de la Laguna de San Pedro. Así lo atestiguan las propias fuentes, como la referencia ya citada de las Relaciones Topográficas; pero también se conservan fotografías de principios del siglo XX que muestran esta realidad. Este elemento,

como es lógico, dotaría al castillo de unas defensas naturales óptimas.

En la zona norte de este sector, en el punto de unión entre el camino del Tobar o de las Fuentesillas, el cauce del arroyo Alarconcillo y las aguas provenientes del contracaz del molino del Tobar, hemos documentado importantes restos constructivos que podrían corresponderse con una infraestructura molinar. Tras salvar el paso por esta zona documentamos un gran relieve artificial que parece estar relacionado con la adaptación del terreno para la subida al castillo.

Por su parte, en el frente oeste, entre los crestones calizos en los que se apoyan las construcciones defensivas y las tierras encharcables por el manantial que nace a los pies del castillo y que le da nombre (Fontefrida), hemos identificado trazas del posible camino primitivo de acceso. Se encuentra muy arrasado e invadido por la vegetación y los derrumbes; aunque en algunos puntos se conservan restos de un pretil. El camino continúa hasta llegar al vértice sur del cerro, donde comienza la ascensión hacia el castillo propiamente dicho.

Otro elemento significativo en este espacio es una cantera situada en el costado oriental. Está claramente asociada al proceso de construcción de la torre principal que conforma el Sector 3, ya que la roca presenta una veta similar. Destacan en ella las marcas de corte y la presencia de piezas a medio extraer.

2.2. Sector 2. Castillo

El sector 2 se corresponde con el recinto defensivo principal. Se extiende por toda la meseta natural que forma el cerro en su parte superior, abarcando un área de casi media hectárea. Este espacio queda definido por una muralla de trazado irregular que se adapta a los afloramientos rocosos, algunos de ellos también intervenidos de forma antrópica en busca de la verticalidad y el mejor asiento de los muros. Esta estructura se conserva prácticamente en todo el perímetro, salvo el extremo septentrional, aunque quedan los negativos en la roca.

Tipológicamente la muralla responde a un intento de crear una cerca en cremallera, pero con unas importantes limitaciones por la superficie disponible para la cimentación, lo que impide el desarrollo de los característicos reidentes. Pese a ello, el sistema de quiebras permite tanto la estabilidad estructural del

lienzo, como la posibilidad de defensa sin torres, existiendo solamente una, la Torre 2, en forma de borje-contrafuerte (Mora-Figueroa 1996, 55) que protegería la zona de paso al recinto.

El acceso a la fortaleza se sitúa en el flanco suroeste a través de una rampa que parte del camino antes descrito y que asciende paralela al Lienzo 4 hasta llegar a la puerta de la muralla. Ésta presenta una anchura de 2,4 m, y conserva los restos de un pequeño despiece de sillarejo que formaría la jamba oriental y albergaría el alamud de la puerta de entrada. Ligeramente retranqueado se aprecia en el Lienzo 4 un mechinal, vinculado a una tranca de cierre. Por otro lado, el remate en forma redondeada del Lienzo 5 hace las veces de un pequeño torreón semicircular que permitiría la defensa vertical de la entrada. A parte de la puerta, dentro de este perímetro sólo localizamos otros dos vanos que se abren en el Lienzo 2, y que identificamos como atarjeas.

En cuanto al interior del recinto, la mayor parte se encuentra colmatado, por lo que es imposible sin excavación precisar la posible existencia de estructuras, salvo dos excepciones. En primer lugar, en el extremo norte, junto a la Torre 1, hay un gran socavón que pudo servir en un primer momento como cantera pero que, posteriormente, fue usado como aljibe para recoger las aguas de lluvia. En segundo lugar, junto a Lienzo 4, el sondeo arqueológico realizado en 2019 nos permitió identificar un conjunto de elementos, destacando sobre todo un edificio rectangular que podría tener funciones ganaderas. En este sentido se han documentado abundantes restos de fauna bovina y porcina, así como cerámica de cronología cristiana. En un nivel inferior aparece un nivel de uso formado por cales y tierra prensada. Este solado es anterior a la estructura citada y por el material asociado podría ser de época islámica (Figura 4).

2.3. Sector 3. Torre del homenaje

Finalmente, el sector 3 se localiza en el extremo norte de la fortaleza y queda definido por una estructura de trazado poligonal que cierra la meseta por este punto. Se corresponde con el segundo recinto defensivo del castillo, conformado como una suerte de torre del homenaje, aunque de entidad muy inferior a la de otras fortalezas de la Orden de Santiago, como Montizón o el castillo de la Estrella de Montiel. Es muy probable que el conjunto de murallas del primer recinto rodeara por completo los aflo-



Figura 4. Detalle de la zona de acceso al recinto principal del castillo y de las estructuras documentadas en la excavación

ramientos del cerro por el norte, funcionando en este punto a modo de camisa de la torre. No obstante, la fisonomía de este sector no se puede conocer en su totalidad por la pérdida prácticamente total de las estructuras emergentes.

Así, son pocos los elementos conservados en esta zona, más aun teniendo en cuenta la escasa potencia de los niveles de colmatación del interior, como se pudo comprobar en los sondeos que realizamos en 2019. Lo más significativo son los restos de la torre propiamente dicha, que presenta una planta trapezoidal de la que no podemos conocer su traza completa, aunque por las excavaciones realizadas parece intuirse su cierre por el norte mediante un muro orientado de este a oeste. Posee nuevamente los ángulos redondeados, con un mayor engrosamiento de los mismos, en especial en el sudeste donde se embute el Lienzo 1. No distinguimos si pudo tener un cuerpo superior debido al desmoche actual, aunque no sería descartable (Figura 5).

En segundo lugar, debemos destacar el acceso a este recinto, conformado mediante un corredor ubicado entre la torre y el muro de cierre del Sector 2. Aquí también se conserva un

mechinal correspondiente al hueco de la tranca de la puerta.

En la zona interna hemos podido documentar otros elementos reseñables. El primero, ubicado próximo al cierre meridional de la estructura, se corresponde con una oquedad excavada en la roca caliza que pudo emplearse originalmente como almacén o fresquera. El segundo consiste en un orificio abierto en el roquedo sobre el que se apoya el frente oriental de la torre, que, por sus dimensiones, y a falta de una intervención más profunda, puede corresponderse con un hipotético portillo. Los sondeos realizados en 2019 también permitieron documentar parte de los muros internos. Los materiales recuperados nos remiten a época cristiana (siglos XIII-XIV), destacando los elementos metálicos como puntas de flecha, monedas y apliques.

3. ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL CASTILLO

Finalmente, queda plantear la evolución constructiva del castillo a partir del estudio de las



Figura 5. Vista de la torre del homenaje del castillo

fábricas, los datos aportados por la excavación, y las referencias procedentes de las fuentes documentales. Todo ello nos lleva a definir cuatro fases, obviando la etapa prehistórica:

- La primera se corresponde con el período andalusí, para la que son muy escasos los datos con los que contamos y que provienen principalmente del registro cerámico documentado tanto en la prospección como en la excavación arqueológica, y que nos arrojan un arco cronológico desde el siglo IX hasta el XIII.
- La segunda fase ya se inserta en el período cristiano y se corresponde con la construcción del recinto principal de la fortaleza. Cronológicamente debemos encuadrarla en la segunda mitad del siglo XIII, tras la incorporación del territorio a la Orden de Santiago en 1259. Tanto la tipología de los lienzos como su técnica constructiva se identifican claramente con otras obras del Campo de Montiel en este periodo (Molero García y Gallego Valle 2013, 142), asociadas a un importante esfuerzo constructivo de los santiaquistas relacionado con la consolidación de la red comendataria y, quizás, como reacción

defensiva ante la revuelta mudéjar de 1264 (Manzano Rodríguez 1992, 79). Además, el estudio estratigráfico muestra que todos los lienzos se construyeron en un mismo momento.

- La tercera fase se caracteriza por la erección de la torre del homenaje (Torre 1) que debió servir de zona residencial al alcaide o teniente de la fortaleza y que es la zona más defendible del conjunto. Aunque se han perdido gran parte de las estructuras, podemos apreciar que son claramente posteriores a la muralla exterior. Este proceso es difícil de acotar temporalmente, pero los materiales arqueológicos documentados en los sondeos, así como la tipología constructiva, algo más tosca, nos apuntan a fines del siglo XIII o inicios del XIV. Se trataría de obras que se insertarían dentro de un proceso constructivo similar al de la torre interna del castillo de Alcubillas, en una fase en el que el Campo de Montiel presenta un importante auge económico que le llevaría a acometer grandes obras para el desarrollo de las encomiendas y la percepción de rentas asociadas a las mismas, en especial provenientes de la

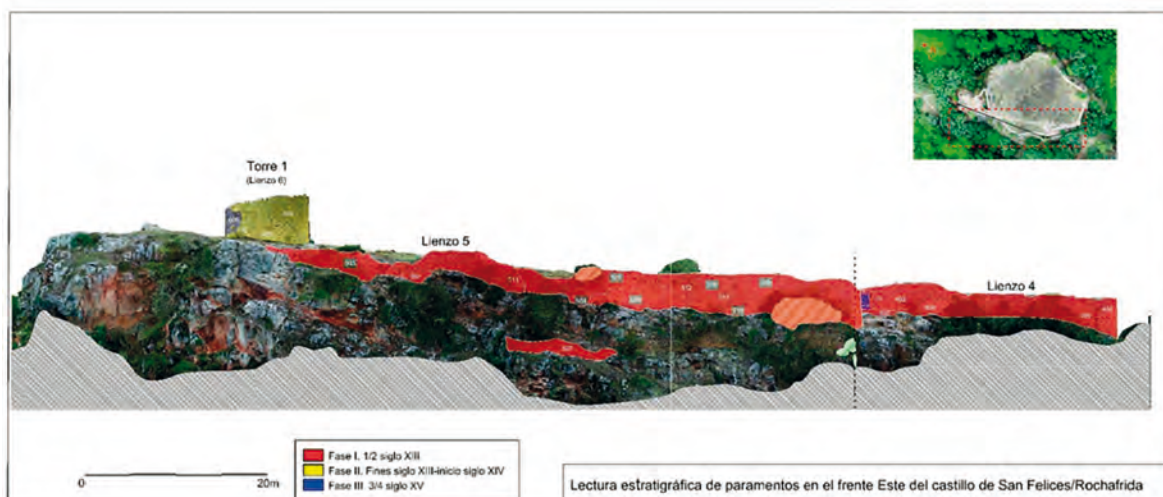


Figura 6. Lectura estratigráfica de paramentos con las fases constructivas



Figura 7. Reconstrucción virtual del castillo (c. 1300)

ganadería, actividad clave para el castillo de Rochafrida.

- Finalmente, la cuarta y última fase se corresponde con el proceso de desmantelamiento de la fortaleza como consecuencia de las luchas intestinas que afectaron a la región en las décadas previas a la consolidación de los Reyes Católicos en el trono, y que se documenta también en otras fortalezas cercanas como Alcubillas o Villanueva de la

Fuente. En el castillo de Rochafrida se manifestó en el desmochamiento de las murallas rebajando sus alzados a una cota uniforme; y en la eliminación de las defensas de los accesos de ambos recintos.

CONCLUSIONES

En estas breves líneas hemos pretendido actualizar el conocimiento sobre el castillo de Rochafrida.

da a la luz de las últimas investigaciones arqueológicas. Aunque hay evidencias de la ocupación durante el período islámico, no quedan restos de ninguna estructura muraria de esta cronología, aunque sí que se documenta material cerámico andalusí que nos remite a una alquería que por su posición, pudiera estar fortificada. Por el contrario, los datos obtenidos en la excavación en la zona de la puerta y en la torre del homenaje, así como la lectura estratigráfica de paramentos que hemos realizado en toda la fortaleza, nos remiten a una cronología plenamente cristiana.

La iniciativa del castillo correspondió a la Orden de Santiago, titular de estas tierras desde mediados del siglo XIII, con una finalidad sobre todo rentista, aunque no se descarta su uso militar como defensa de las revueltas mudéjares en tiempos de Alfonso X y las posteriores incursiones en profundidad provenientes del reino de Granada. En efecto, la fortaleza se asocia desde sus inicios a la explotación de una vasta dehesa y la percepción de derechos por el agua y los pastos de la zona de las Lagunas de Ruidera, riqueza que ya estuvo en entredicho entre la Orden de Santiago y la vecina Orden del Hospital, y que quedó resuelta tras la concordia entre ambas instituciones de 1237. Por otro lado, su situación extrema, es decir, en los confines del señorío santiaguista, la hacen participar de esa función simbólica y política que tuvieron siempre las fortalezas en el medievo, para hacer valer los derechos de la institución matriz no solo frente a otros señores, sino también hacia los propios vasallos y dependientes. En este sentido cobra importancia la función ligada a la organización del territorio y al encuadramiento social y jurisdiccional de la población, y como tal hay que interpretarlo como un castillo feudal.

REFERENCIAS

- Ayala Martínez, Carlos de. 1996. «Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego: siglos XII-XIII». En *Alarcos, 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*, 1.ª ed., 47-104. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 2007. *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Benítez de Lugo Enrich, Luis; Rico Sánchez, María Teresa; Serna López, José Luis; López Precioso, Francisco Javier. 2003. «El entorno cultural de las Lagunas de Ruidera». *Medio ambiente Castilla-La Mancha*, N.º. 10, (Ejemplar dedicado a: 25º Aniversario del parque Natural de las Lagunas de Ruidera), 38-42.
- Carrilero Martínez, Ramón, Pedro Joaquín García Moratalla, Manuel Cifo González, y Gregorio Valdelvira González. 2014. *Pueblos de la provincia de Albacete en las relaciones topográficas de Felipe II: (estudio documental, filológico e histórico)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».
- Chaves, Bernabé. 1740. *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Madrid.
- Corchado Soriano, Manuel. 1971. *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Madrid: Instituto de Estudios Manchegos.
- Gómez Laguna, Antonio y García Lerga, Rubén Lot. 2010. *Informe arqueológico del proyecto de saneamiento integral de las Lagunas de Ruidera*. Dirección General de Patrimonio. Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Izquierdo Benito, Ricardo. 2000. «El espacio de las Órdenes Militares: planteamientos para un análisis arqueológico». En *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, editado por Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez, 1.ª ed., 1:33-58. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Madrid y Medina, Ángela. 1988. «El castillo de Roçafrida entre la literatura y la historia». *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, n.º 1, 351-68.
- Manzano Rodríguez, Miguel Ángel. 1992. *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Matellanes Merchán, José Vicente. 1999. *La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (siglos XII-XIV)*. Cuadernos de Historia Medieval. Monografías. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Molero García, Jesús, David Gallegos Valle, y Andrés Ocaña Carretón. 2022. «Arqueología y paisaje histórico. La comarca de las Lagunas de Ruidera en la Edad Media». En *Miscelánea arqueológica de la provincia de Albacete (2015-2020)*, 319-70. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».
- Molero García, Jesús Manuel, y David Gallegos Valle. 2013. «El primer encastillamiento cristiano en el Campo de Montiel (1213-c. 1250)». En *Alcaraz, del Islam al Concejo castellano*, editado por Aurelio Pretel Marín, 111-42. Alcaraz: Ayuntamiento de Alcaraz; Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».
- Mora-Figueroa, Luis. 1996. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- Ocaña Carretón, Andrés. 2002. «Las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce: un territorio jerarquizado». *Trabajos de Prehistoria* 59 (1): 167-77.
- Palacios Ontalva, J. Santiago. 2008. *Fortalezas y poder político: Castillos del Reino de Toledo*. Guadalajara: AACHE Ediciones.
- Ruibal Rodríguez, Amador. 1994. *Castillos de Albacete*. Lancia.
- Ruiz Gómez, Francisco. 2003. *Los orígenes de las órdenes militares y la repoblación de los territorios de La Mancha: (1150-1250)*. Madrid: CSIC.
- Santos Gallego, Samuel de los. 1975. «El más literario de nuestros monumentos históricos. El Castillo de Rochafrida». *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, n.º 0, 26-30.
- Simón García, José Luis. 2011. *Castillos y torres de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».

